



**ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT. 890.203.944-9
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

ACTIVOS	Nota	A 31 DIC 2020	A 31 DIC 2019	VARIACION		PASIVOS	Nota	A 31 DIC 2020	A 31 DIC 2019	REEXPRESION		
				ABSOLUTA	RELATIVA %					EEFF 2019	VARIACION ABSOLUTA RELATIVA %	
Activo Corriente						Pasivo Corriente						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	3,859,297	3,418,946	440,351	13%	Beneficios a los Empleados y Otros	15	281,491	199,881	199,881	81,610	41%
Cuentas Comerciales por Cobrar	5	225,607	243,958	(18,352)	-8%	Pasivos Financieros Corrientes	12	121,380	102,565	102,565	18,815	18%
Otras Cuentas por Cobrar	5	358,543	213,949	144,594	68%	Cuentas Comerciales por Pagar	13	148,085	221,303	221,303	(73,218)	-33%
Activos por Impuestos Corrientes	11	11,751	12,294	(543)	-4%	Otras Cuentas por Pagar	13	226,740	313,527	313,527	(86,787)	-28%
Inventario	6	43,240	6,430	36,810	572%	Pasivos por Impuestos Corrientes	14	106,001	74,833	74,833	31,168	42%
Total Activo Corriente		4,498,438	3,895,577	602,861	15%	Total Pasivo Corriente		883,697	912,109	912,109	-28,412	-3%
						...						
Propiedad, Planta y Equipo						Pasivos No Corrientes						
Terrenos	7	1,120,300	1,120,300	0	0%	Pasivos Financieros No Corrientes	12	626,526	512,105	512,105	114,422	22%
Construcciones y Edificaciones	7	946,725	946,725	0	0%	Otros Pasivos No Financieros	16	3,318,471	2,789,630	2,789,630	528,841	19%
Equipos de Oficina y Computo	7	156,962	152,368	4,594	3%	Total Pasivo No Corriente		3,944,997	3,301,735	3,301,735	643,262	19%
Depreciación Acumulada	7	(248,690)	(234,222)	(14,468)	6%	TOTAL PASIVOS		4,828,694	4,213,844	4,213,844	614,850	15%
Total Propiedad Planta y Equipo		1,975,296	1,985,171	(9,874)	0%							
						PATRIMONIO						
Intangibles						Fondo Social	17	397,145	397,145	397,145	0	0%
Derechos de Prop. Intelect. Patente	8	6,143	6,143	0	0%	Donaciones	17	92,865	92,865	92,865	0	0%
Licencias y Franquicias	8	286,171	251,771	34,400	14%	Resultados por Conversión NIIF	17	395,955	395,955	395,955	0	0%
Amortización Acumulada	8	(243,762)	(229,609)	(14,153)	6%	Revalorización de Activos	17	591,558	591,558	591,558	0	0%
Total Intangibles		48,553	28,305	20,247	72%	Reservas de Excedentes	17	0	74,989	0	0	0%
						Excedentes de Ejercicios Anteriores	17	324,207	249,219	396,638	-72,431	-18%
Otros activos financieros no corrientes						Excedente del Presente Ejercicio	17	63,471	72,431		(8,960)	-12%
Inversiones	9	171,554	178,899	(7,345)	-4%	TOTAL PATRIMONIO		1,865,199	1,874,160	1,874,160	(8,960)	0%
Otras Inversiones	10	53	53	0	0%							
Total Otros activos financieros no corrientes		171,607	178,952	(7,346)	-4%							
Total Activo No Corriente		2,195,456	2,192,427	3,027	0%							
TOTAL ACTIVOS		6,693,894	6,088,004	605,890	10%	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		6,693,894	6,088,004	6,088,004	605,890	10%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos


MARÍA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL


ANA MARCELA GUZMAN GAITRIA
CON TADORA
TP 241679-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
Revisor Fiscal
TP 185024-T
EN REPRESENTACION DE LOS REVISORES FISCALES AUDITORES
EXTERNOS SAS, VER DF-299-20



ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT. 890.203.944-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA %
INGRESOS ORDINARIOS					
Asociados	18	117,420	141,552	(24,132)	-17%
Administracion de convenios y contratos	18	1,375,114	1,550,216	(175,102)	-11%
Capacitaciones	18	324,355	301,334	23,021	8%
Ventas de Revista	18	0	0	0	0%
Consultorias	18	65,523	60,246	5,277	9%
Venta de Libros , videos y Merchandising	18	10	1,044	(1,034)	-99%
Expociencia	18	0	0	0	0%
Evaluaciones de Proyectos	18	1,093,266	822,327	270,939	33%
Otros	18	1,303	1,699	(396)	-23%
Total Ingresos Ordinarios		2,976,990	2,878,419	98,571	3%
COSTO DE VENTAS					
Costo por Servicios y Ventas	23	1,326,200	891,662	434,538	49%
Beneficio Bruto		1,650,790	1,986,757	(335,966)	-17%
EGRESOS					
Gastos de Administracion	19	888,046	1,289,779	(401,733)	-31%
Gastos de Distribución	21	638,590	636,967	1,624	0%
Total de Egresos		1,526,636	1,926,746	(400,110)	-21%
Excedentes o Deficit Ordinario		124,154	60,011	64,143	107%
OTROS INGRESOS NETOS					
Ingresos Financieros	20	11,069	8,621	2,448	28%
Gastos Financieros	22	91,572	108,104	(16,532)	-15%
Otros Ingresos	20	25,661	245,366	(219,705)	-90%
Otros Egresos	22	5,842	133,463	(127,622)	-96%
Total Otros Ingresos Netos		(60,683)	12,420	(73,103)	-589%
Excedentes (Deficit) del Ejercicio antes de Impuestos		63,471	72,431	(8,960)	-12%
Impuesto a las Ganancias					
Excedentes (Deficit) del Ejercicio		63,471	72,431	(8,960)	-12%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos


MARIA PIEDAD VILLAVÉCES NIÑO
 Representante Legal


ANA MARCELA GUZMAN GAVIRIA
 Contadora
 TP 241679-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
 Revisor Fiscal
 TP 185024-T

EN REPRESENTACION DE L&Q REVISORES FISCALES
 AUDITORES EXTERNOS SAS, VER DF-299-20



ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT 890.203.944-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020	2019
Utilidad Neta	63,471	72,431
Mas (Menos) Gastos (Ingresos) que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación Acumulada	14,468	18,539
Amortización	(14,153)	
Otros	0	(109,043)
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	\$ 63,787	-\$ 18,073
Proveedores		0
Cuentas por Pagar	(73,218)	49,838
Impuestos, Tasas y Contribuciones	31,168	31,856
Obligaciones Laborales	81,610	(22,624)
Otros Activos no Financieros (Convenios y Contratos)	528,841	1,436,139
Ingreso Diferido	0	0
Deudores	126,243	1,034,586
Inventarios	(36,810)	773
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 657,834	\$ 2,530,568
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones Corrientes	7,345	(5,715)
Disminucion de activos Fijos	(4,594)	(2,825)
Intangibles	(34,400)	(28,305)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$ 31,649	-\$ 36,845
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones Financieras	(133,237)	(54,573)
FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$ 133,237	-\$ 54,573
VARIACION EN EL EFECTIVO	440,351	2,421,077
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 3,418,946	\$ 997,869
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 3,859,298	\$ 3,418,946


MARIA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
 Representante Legal


ANA MARCELA GUZMÁN GAVIRIA
 Contadora
 TP 241679-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
 Revisor Fiscal
 TP 185024-T
 EN REPRESENTACION DE L&Q REVISORES
 FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS, VER
 DF-299-20



ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT. 890.203.944-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PATRIMONIO	SALDOS A DIC 31 DE 2019 REEXPRESADOS	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDOS A DIC 31 DE 2020
Fondo Social	397,145	-	-	397,145
Donaciones	92,865	-	-	92,865
Resultados por Conversión NIIF	395,955	-	-	395,955
Superavit por Valorizaciones	591,558	-	-	591,558
Resultados Ejercicio Anteriores	324,206	-	-	324,206
Resultado del Ejercicio	72,431	72,431	63,471	63,471
T O T A L E S	\$ 1,874,160	\$ 72,432	\$ 63,472	\$ 1,865,200


MARIA PIEDAD VILLAVÉCES NIÑO
 Representante Legal


ANA MARCELA BUZMAN GAVIRIA
 Contadora
 TP 241679-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
 Revisor Fiscal
 TP 185024-T

EN REPRESENTACION DE L&Q REVISORES FISCALES
 AUDITORES EXTERNOS SAS, VER DF-299-20



POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CIFRAS PRESENTADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

LA ASOCIACIÓN PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA “Avanciencia” es una entidad privada sin ánimo de lucro, fundada el 9 de octubre de 1970, con personería jurídica otorgada el 13 de agosto de 1979 según resolución No. 2722 emanada del Ministerio de Justicia y vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de febrero de 1997 bajo el No. 00002097, tienen como objeto social principal contribuir al desarrollo de Colombia a través de la ciencia la tecnología y la innovación con un espíritu crítico interdisciplinario, incluyente e interinstitucional.

Tiene como domicilio la ciudad de Bogotá y se encuentra vigente hasta el 7 de agosto de 2079.

Su misión “Conectar la ciencia con la sociedad”.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) SECCIÓN 34 emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

Objetivo de los Estados Financieros:

Los estados financieros tienen como objetivo brindar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de la Junta Directiva.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Principales políticas contables:

- **Instrumentos Financieros Básicos:** Son ejemplo de instrumentos financieros para la Asociación: Cuentas de origen comercial y pagares por cobrar y pagar, prestamos de Bancos o terceros, Cuentas por pagar en una moneda extranjera, los cambios en cuentas por pagar originadas por diferencia en cambio se reconocerán en el estado de Resultados Integrales.

T: (1) 432 0370 **M:** infoacac@org.co **W:** www.acac.org.co
Dir: Cra 16 # 31A – 16 – Bogotá Colombia

- **Inventarios:** Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; la Asociación reconocerá los inventarios que se incorporan a los EEEF en el momento en que estén bajo el control del ente económico, una vez que hayan cumplido con los requerimientos de activo, Los inventarios de la entidad corresponden a los libros, textos, material didáctico, cartillas, producción de cursos virtuales, entre otros.
- **Propiedades Planta y Equipo:** La Asociación reconocerá un elemento de propiedades planta y equipo si y solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. Los terrenos y los edificios son activos separables y la Asociación los contabilizara por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición inicial:

ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo de la entidad comprende:

- a) su precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Presidencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA considera que los siguientes gastos no se reconocerán como parte del costo de las propiedades, planta y equipo y los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal)
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición del Costo:

La Asociación mide el costo de un elemento de propiedades planta y equipo al precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que

- a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Medición posterior:

La política contable de ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA para la medición posterior del grupo de inmuebles de propiedad, planta y equipo por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán anualmente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa los demás grupos se medirán por el modelo de costo que equivale al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumulado, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Las vidas útiles de la propiedad planta y equipo son:

ACTIVOS	VIDAS ÚTILES
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	70 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	7 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	5 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNIC	5 AÑOS

- **Propiedades de Inversión:** La Asociación medirá las propiedades de inversión por su costo de reconocimiento inicial.
- **Activos Intangibles distintos de la Plusvalía:** La Asociación para el avance de la ciencia reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de Investigación y Desarrollo.
- **Provisiones:** La Asociación medirá una provisión con la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa: La mejor estimación es el importe que la entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.
- **Pasivos y Patrimonio:** La Asociación clasificara como pasivo o patrimonio si cumple con las siguientes definiciones, Patrimonio = Participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos y Pasivos = Obligaciones presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados
- **Ingreso:** La asociación aplicara los criterios de reconocimiento de ingresos de Actividades ordinarias por separado a cada transacción, por unidad de negocio. Sin embargo, la entidad aplicara los criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción cuando sea necesaria para reflejar la esencia de esta.

NOTA 3. POLIZAS DE SEGUROS

La Asociación tiene contratadas pólizas que ampara múltiples riesgos empresariales, tales como: Todo riesgo daño material, responsabilidad civil, transporte de valores y manejo, durante el periodo económico terminado en diciembre 31 de 2020 no se presentaron siniestros que hicieran la necesario el reclamo ante las respectivas compañías aseguradoras.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Representa el total de fondos que tiene la Asociación a su disposición en las cuentas corrientes y de ahorros en las diferentes entidades financieras, incluyendo los valores depositados por los convenios o proyectos que se estén desarrollando.

ÍTEMS	2020	2019
CAJA MENOR	2.000	2.000
CUENTA CORRIENTE	402	2.181
CUENTAS DE AHORROS	3.856.724	3.414.445
REMESAS EN TRANSITO	171.645	320
TOTAL	3.859.297	3.418.946

Las diferentes cuentas bancarias y caja menor, manejadas durante la vigencia fiscal fueron conciliadas y auditadas en desarrollo del programa de control interno.

NOTA 5. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los valores representan las cuentas por cobrar por la prestación de servicios, anticipos o préstamos que van a ser cobrados en un período corriente.

ÍTEMS	2020	2019
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	225.607	243.958
ANTICIPOS Y AVANCES	153.875	14.493
DEUDORES VARIOS	199.509	199.273
OTROS DEUDORES	5.159	182
TOTAL	584.150	457.906

NOTA 6. INVENTARIOS

El inventario de la Asociación corresponde a libros, textos, material didáctico, cartillas, producción de cursos virtuales, entre otros. Que están para la venta.

ÍTEMS	2020	2019
LIBROS	6.430	6.430
PRODUCCION DE CURSOS	36.810	
TOTAL	43.240	6.430

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo está conformado por:

ÍTEMS	2020	2019
TERRENOS	1.120.300	1.120.300
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	946.725	946.725
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.301	1.301
EQUIPO DE OFICINA	77.215	77.215
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	78.446	73.852
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-248.690	-234.221
TOTAL	1.975.296	1.985.171

Las construcciones y edificaciones corresponden a la sede de AvanCiencia ubicada en la Cra 16 No 31 A 36 de Bogotá, bien que se encuentra bajo el modelo de compra de leasing por medio del Banco de Occidente. A un plazo de 10 años y cuatro meses (124 cuotas) a una tasa DTF 5%,

NOTA 8. INTANGIBLES

La Asociación presenta unas partidas representadas en marcas, licencias y Derechos de propiedad Intelectual así:

ÍTEMS	2020	2019
DERECHOS DE PROP. INTELECT., PATEN. Y OTROS DERECH	292,314	257,914
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-243,762	-229,609
TOTAL	48,553	28,305

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Este rubro corresponde a los derechos fiduciarios que no están disponibles en un período corriente para convertir en efectivo.

ÍTEMS	2020	2019
FIDUOCCIDENTE No. 1001201003505	171.267	178.621
FIDUBBVA No. 190315280	287	277
TOTAL	171.554	178.899

NOTA 10. OTRAS INVERSIONES

Corresponde a la participación que la Asociación tiene en el Centro Internacional de Negocios y exposiciones de Bogotá - CORFERIAS y de la cual recibe anualmente dividendos.

ÍTEMS	2020	2019
CORFERIAS	53	53
TOTAL	53	53

NOTA 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro está conformado por los Activos que se relacionan a continuación:

ÍTEMS	2020	2019
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	11.751	12.294
TOTAL	11.751	12.294

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS (Corriente y No Corriente)

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la Asociación por préstamos bancarios para la adquisición de la sede actual, tarjetas de Crédito y préstamo bancario adquirido por medio de Bancóldex para el sostenimiento del personal durante la emergencia sanitaria, de acuerdo con los siguientes conceptos:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

ÍTEMS	2020	2019
CONT. LEASING 180-104362 BANCO OCCIDENTE Y CREDITO No. 263-0017995-6 BANCOLDEX	626,526	512,105
TOTAL	626,526	512,105

PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

ÍTEMS	2020	2019
TARJETA DE CREDITO BBVA	16,071	4,117
TARJETA DE CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	14	5,860
CONT. LEASING 180-104362 BANCO OCCIDENTE Y CREDITO No. 263-0017995-6 BANCOLDEX	105,295	92,589
TOTAL	121,380	102,565

La Asociación al 31 de diciembre de 2020, cuenta con dos (2) tarjetas de crédito; una con el banco BBVA con un cupo de \$20.000.000 y un saldo por pagar al cierre de \$16.071.242,20; la otra con el Banco de Occidente, con un cupo de \$40.000.000 y un saldo por pagar al cierre contable de \$14.048,78

El 20 de abril de 2020, la Asociación adquiere obligación con Bancóldex por valor de \$200.000.000 a tres años (36 cuotas) a una tasa IBR mensual 3.05%, el cual al 31 de diciembre de 2020 reportaba un saldo por pagar de \$186.666.668

El 25 de marzo de 2015, la Asociación, adquirió leasing financiero con un plazo de 10 años y cuatro meses (124 cuotas) a una tasa DTF 5% el cual, al 31 de diciembre de 2020 reportaba un saldo por pagar de \$545.154.524, representado en 54 cuotas.

NOTA 13. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la Asociación en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar en el término de un año o inferior a este, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes. Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor; es decir, el valor acordado entre la entidad y su cliente (al precio de la transacción.)

ÍTEMS	2020	2019
OTROS HONORARIOS	148,085	221,303
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR-DIAN	154,914	257,692
RETENCION IMPUESTO A LAS VENTAS	-3,404	-17,145
RETENCIÓN IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	30,661	42,738
APORTES NOMINA	14,851	15,976
ACREEDORES VARIOS	29,718	14,267
TOTAL	374,825	534,830

NOTA 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los impuestos generados en el último bimestre en la operación de la Asociación.

ÍTEMS	2020	2019
IVA POR PAGAR	104.279	73.567
ICA POR PAGAR	1.722	1.266
TOTAL	106.001	74.833

NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde al pasivo por las obligaciones laborales establecidas en la normatividad vigente a la fecha y las provisiones por concepto de honorarios.

ÍTEMS	2020	2019
CESANTIAS	55,545	61,091
INTERESES A LAS CESANTIAS	6,509	6,561
PRIMA DE SERVICIOS	0	1,343

VACACIONES	32,970	18,673
	95,024	87,668

OTROS

ÍTEMS	2020	2019
PROVISIONES	186,468	112,213
TOTAL	186,468	112,213

En el mes de marzo de 2020, se declaró la emergencia sanitaria por el COVID- 19, lo cual obligo a AvanCiencia a buscar alternativas de trabajo en casa, con el fin de garantizar el funcionamiento de la Organización.

Así mismo, se hizo la programación de vacaciones de manera que no se afectara el giro normal de las actividades.

NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta cuenta refleja los saldos de los convenios y/o contratos, suscritos por la Asociación con terceros, relacionados con la ejecución y administración de Proyectos de Ciencia y Tecnología y la provisión de los pasivos correspondientes a diciembre de 2020.

ÍTEMS	2020	2019
DINEROS RECIBIDOS DE CONVENIOS EN DESARROLLO	3.318.471	2.789.630
TOTAL	3.318.471	2.789.630

NOTA 17. PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por el fondo social originado en los aportes efectuados por los miembros fundadores de la asociación, este patrimonio inicial se ha incrementado a través del tiempo con los excedentes sociales y donaciones recibidas por diferentes benefactores, patrimonio que es utilizado para el desarrollo del objeto social y no es susceptible de distribución.

Durante el año 2020 se identificó que los registros contables de la reinversión de excedentes aprobada por la Asamblea general de asociados por los años 2014 al 2016 y ejecutada por la Administración, según la aprobación que consta en las actas, no se habían realizado de manera correcta, razón por la cual fue necesario hacer la Re expresión de los estados financieros.

El impacto en los estados financieros no fue material, por cuanto el valor del Patrimonio (activo neto total) se conservó, sin embargo, se hizo la reexpresión teniendo en cuenta que hay factores cualitativos relevantes, que, por la normativa aplicada a las ESALES, exige la reinversión de los excedentes y el registro contable de manera correcta. Con esto se da cumplimiento a unos de los requisitos exigidos por la Dian para garantizar la permanencia tributaria, en el Régimen Tributario Especial.

Durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre se realizó el proceso de reexpresión y se convocó a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS, con el objeto de aprobar la reexpresión de los Estados financieros. La Asamblea Extraordinaria, realizada El 27 de noviembre de 2020, aprobó el proceso de reexpresión y sus resultados, según acta correspondiente.

A continuación, se presenta el detalle de la composición del patrimonio con el proceso de reexpresión. En la tercera columna se presentan las cifras reexpresadas.

PATRIMONIO						
Fondo Social	17	397,145	397,145	397,145	0	0%
Donaciones	17	92,865	92,865	92,865	0	0%
Resultados por Conversión NIIF	17	395,955	395,955	395,955	0	0%
Revalorización de Activos	17	591,558	591,558	591,558	0	0%
Reservas de Excedentes	17	0	74,989	0	0	0%
Excedentes de Ejercicios Anteriores	17	324,207	249,219	396,638	-72,431	-18%
Excedente del Presente Ejercicio	17	63,471	72,431		(8,960)	-12%
TOTAL PATRIMONIO		1,865,199	1,874,160	1,874,160	(8,960)	0%

NOTA 18. INGRESOS ORDINARIOS

Representa los valores por los cuales la Asociación recibió ingresos en el giro ordinario de sus negocios.

ÍTEMS	2020	2019
ASOCIADOS	117.420	141.552
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS	1.375.114	1.550.216
CAPACITACIONES	324.355	301.334
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1.093.266	822.327
CONSULTORIAS	65.523	60.246
OTROS	1.312	2.744
TOTAL	2.976.990	2.878.419

Durante el año 2020, producto del confinamiento originado en la emergencia sanitaria Avanciencia debió privarse de ofrecer capacitaciones presenciales, eventos físicos a asociados, etc. A pesar de las circunstancias, la demanda de servicios se mantuvo y gracias a una fuerte presencia comercial como al desarrollo y mejora de plataformas informáticas, se logró un incremento del 3.42% en los ingresos.

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este grupo comprende los valores pagados por La Asociación en el desarrollo de sus actividades normales, que comparadas con los ingresos ordinarios permiten establecer al cierre del ejercicio el excedente o pérdida operativa.

ÍTEMS	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL	514,993	627,753
HONORARIOS	123,480	129,505
IMPUESTOS	72,153	74,536
ARRENDAMIENTOS	53,697	48,951
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	115	3,280
SEGUROS	3,700	4,112
SERVICIOS	71,981	88,580
GASTOS LEGALES	4,115	3,116
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,976	34,227
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	499	396
GASTOS DE VIAJE	1,390	19,875
DIVERSOS	11,326	236,909
DEPRECIACIONES	14,468	18,569
AMORTIZACIONES	14,152	-
TOTAL	888,045	1,289,809

Dada esta realidad de la emergencia sanitaria, en el mes de abril de 2020 la administración de Avanciencia presentó un presupuesto COVID a la Junta Directiva previendo un año muy difícil para la organización. Esto sin duda ayudó a controlar el gasto de forma que no se presentaran situaciones que impactaran negativamente la permanencia de la Asociación debido a tensiones financieras.

NOTA 20. OTROS INGRESOS NETOS

Registra el valor de las sumas provenientes de operaciones no relacionadas con la actividad de la Asociación y se derivan de rendimientos financieros, dividendos y participaciones, ingresos de ejercicios años anteriores, ajustes y otros.

ÍTEMS	2020	2019
INGRESOS FINANCIEROS	11.069	8.621
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		389
RECUPERACIONES	57	4.867

INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.015	239.046
DIVERSOS	15.590	1.064
TOTAL	36.730	253.987

NOTA 21. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Corresponde a las sumas pagadas por la Asociación para atender operaciones de distribución y ventas propias del giro ordinario de su objeto social.

ÍTEMS	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL	603.447	593.782
HONORARIOS		933
ARRENDAMIENTOS		580
SERVICIOS	35.089	24.847
GASTOS DE VIAJE		2.387
DIVERSOS	54	14.437
TOTAL	638.590	636.967

NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Corresponde a los valores desembolsados para cumplir con las obligaciones financieras adquiridas por la Asociación, descritas en la nota 12

ÍTEMS	2020	2019
FINANCIEROS	91.572	108.104
OTROS GASTOS	4.388	131.851
GASTOS DIVERSOS	1.454	1.612
TOTAL	97.414	241.567

NOTA 23. COSTOS POR SERVICIOS Y VENTAS

Corresponde a las sumas y/o partidas en que incurre la Asociación para comercializar sus productos y servicios.

ÍTEMS	2020	2019
OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS	39.152	30.116
DIPLOMADOS TALLERES Y CONFERENCIAS	1.287.048	861.546
TOTAL	1.326.200	891.662

Durante el 2020 los costos por servicios y ventas se incrementan en un 49% con respecto al 2019 debido principalmente a los costos de contrapartidas para la ejecución de proyectos de investigación de Avanciencia.

NOTA 24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN

Corresponde a las sumas mensuales en que incurre la Asociación por la disminución periódica del valor de los bienes muebles e inmuebles que posee al cierre de cada ejercicio.

ÍTEMS	2020	2019
EQUIPO DE OFICINA	307	158
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	507	394
MAQUINARIA Y EQUIPO	130	130
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	13.525	17.857
TOTAL	14.468	18.539

NOTA 25. BENEFICIO NETO O EXCEDENTE

Representa el resultado obtenido al final del ejercicio contable derivado de la operación de los Ingresos obtenidos menos los gastos en que la Asociación incurre para la prestación de servicios.

ÍTEMS	2020	2019
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	76.564	72.431
TOTAL	76.564	72.431

Los excedentes resultados del año 2019 se reinvertieron en el periodo 2020 según lo aprobado por la Asamblea General.

Así:

EXCEDENTES	RECURSOS A SER REINVERTIDOS
A ser invertidos en el 2020	72.431.915 (del resultado de 2019) 57.166.794 (resultados anteriores)



Propuesta Reinversión de Excedentes

OBJETIVO ESTRATÉGICO ACAC	RAZÓN
Garantizar talento humano para garantizar sostenibilidad financiera (planta de aprox. 60 millones al mes)	Mantener el talento en momentos de incertidumbre financiera (meses enero, febrero y coyunturas Covid19)
Consolidar implementación de las plataformas tecnológicas	Tener capacidad de desarrollo informático en situaciones como Covid19
Capacidad de fortalecer la regionalización y proyectar nuevas líneas de servicios	Para ello hay que hacer inversiones en publicidad, capacitación, viajes...

NOTA: Revisoría Fiscal recomendó definición de objetivos sin montos fijos. Este órgano estará auditando la decisión de la Asamblea



NOTA 26. NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se ha preparado bajo el supuesto que la Asociación está en funcionamiento y continuara estándolo dentro de un futuro previsible.

NOTA 27: PROCESOS JUDICIALES

Actualmente, Avanciencia tiene en curso cinco procesos judiciales, dentro de los cuales, la Asociación es demandada o se encuentra vinculada de alguna manera, de tal forma que, hay tres de nulidad y restablecimiento del derecho, en juzgados administrativos, en contra del DANE, en los que la asociación fue vinculada como litisconsorte necesario, así mismo, hay una acción popular del año 2004, que reinició el proceso, toda vez que el Consejo de Estado en el año 2015, declaró la nulidad de todo lo actuado, a partir del auto admisorio de la demanda, por indebida notificación y, por último, se encuentra en curso un proceso Concursal e Insolvencias, del CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA (CIF), dentro del cual, hay proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, dentro del cual, se encuentra la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, como acreedora del CIF.

NOTA: 28. PRESENTACION DE INFORMACIÓN Y DECLARACIONES

Avanciencia en calidad de Declarante, perteneciente al grupo de Régimen Especial presento oportunamente su declaración de renta por el año gravable 2020.

Para el año 2020, realizamos el trámite de permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro, en fecha posterior a la que inicialmente se había estipulado, dado que su plazo fue ampliado por motivos del COVID -19, de igual manera a 31 de octubre de 2020 no hubo requerimiento por la DIAN y quedamos calificados.

Para el año 2021, se hace necesario hacer el trámite de Actualización, afín de conservar la Calidad de ESAL y tener el beneficio tributario para el Régimen Especial.

NOTA: 29 HECHOS POSTERIORES

Luego de la ley 1819 de 2016, la reglamentación para las entidades sin ánimo de lucro según el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, y será de estricto cumplimiento para seguir clasificados en el Régimen especial, de no lograr la permanencia estaremos obligados a pagar impuesto de renta a la tarifa general que actualmente está en el 33%, situación que puede poner en riesgo la actividad de la Asociación, por el costo que esto implica.

Para la actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial es necesario cumplir con la reglamentación y el plazo estipulado para estos fines que es el 31 de marzo de 2021.

De acuerdo con el decreto 558 de 2020, para los meses de abril y mayo los aportes pensiones tuvieron un beneficio de reducción, motivado por la emergencia del COVID-19 sin embargo, esto fue declarado inexecutable por lo tanto la Asociación reconoce el pasivo y efectuará el pago. El valor del ajuste corresponde a 13 aportes de dependientes.

Para el año 2021, existe expectativas de reforma tributaria, a la fecha de presentación de estos estados no se tiene proyecto, pero se deberá estar atento a las modificaciones e impactos que esta genere.

Estas notas forman parte integrante de los estados Financieros.

**ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
AVANCIENCIA**

Estados Financieros Individuales Certificados bajo estándares
Internacionales por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019,
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal



REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros individuales Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 preparados bajo los estándares internacionales de información financiera para PYMES

A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - AVANCIENCIA

A. *Opinión*

He examinado los estados financieros individuales de la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia** terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia**, por el período terminado al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

B. *Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C. Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien los prepara de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos y directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

D. Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría

También identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

E. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente. La **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

En el informe de gestión correspondiente al año 2020 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros individuales examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas, fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros individuales Certificados. En dicho informe se menciona que la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia** al 31 de diciembre de 2020 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los Administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que la entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la misma han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, no evidenció que la **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - Avanciencia**, presente operaciones sospechosas, mencionadas en el numeral 10 del artículo 207 del Código de Comercio adicionado por el artículo 27 de la Ley 1762 de 2015, razón por la cual no se generaron reportes con destino a la UIAF durante la vigencia 2020.

F. Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación;
- Estatutos de la Asociación;
- Actas de Asamblea General de Asociados y de Junta Directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la asociación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

G. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

H. Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

I. Párrafo de énfasis.

El Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 222 de 2021, prorrogó la emergencia sanitaria por covid-19 hasta el 31 de mayo de 2021, como una medida para enfrentar las consecuencias del Covid-19, entre ellas el aislamiento obligatorio en todo el país y limitando las operaciones de todas las empresas, situación que, sin duda, afectará los estados financieros que se preparen por el año 2021



FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ

Revisor Fiscal de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - AVANCIENCIA

TP 185.024-T

Miembro de **L&Q Auditores Externos S.A.S.**

Bogotá, 05 de marzo de 2021

DF-0299-20

Carrera 17 N 89-31 Oficina 804

L&Q Auditores Externos S.A.S.

Consultores, Auditores, Asesores

UC&CS América - Colombia

Miembro de UC&CS Global International

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO
DE: ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT: 890.203.944-9**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2019 y 2020

ESTADOS FINANCIEROS:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos estados financieros están conformados así; estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
6. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
7. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
8. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
2. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
3. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
4. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
5. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
6. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
7. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
8. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
9. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
10. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
11. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
12. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
13. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

14. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
15. La organización no obstaculizó durante 2020 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Para constancia se firma a los 03 días de marzo del año 2021 en la ciudad de Bogotá.



MARIA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
C.C. No. 51.999.621
Representante Legal
ASOCIACIÓN COLOMBIANA
PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA



ANA MARCELA GUZMAN GAVIRIA
TP 241679-T
Contadora
ASOCIACIÓN COLOMBIANA
PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA